



# SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Heramosillo, Sonora a jueves 07 de marzo de 2024



OFICIO NO. 101/STEUS/2024

ASUNTO: Respuesta a Pliego Petitorio de Revisión Contractual y Salarial 2024

DRA. MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
PRESENTE.-

At'n. DR. LUIS ENRIQUE RIOJAS DUARTE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Por este medio se les requiere **dar respuesta de manera inmediata y por escrito**, al *contenido total* expuesto en nuestro Pliego Petitorio, entregado a ustedes el pasado 19 de enero. Consideramos que han tenido el tiempo suficiente para analizarlo.

Sus ofrecimientos los cuales han sido parciales y tienen como respuesta base que no es "factible" lo solicitado, por lo que consideramos esta, una negociación paralizada, sin avance y sin voluntad porque carece de respuestas favorables a las peticiones de los trabajadores y resulta ser una clara evidencia que no existe tal "buena voluntad de su parte" expresada en las distintas mesas de negociación.

Por lo antes expuesto, le hacemos hincapié a reconsiderar la estrategia que están implementando, la cual sólo obstaculiza y entorpece cualquier tipo de mejoras a favor de los trabajadores y esto, es un acto injusto e inaceptable; les recordamos que lo contenido en nuestro contrato Colectivo de Trabajo y la Ley Federal de Trabajo es de observancia obligatoria y tiene por ende, consecuencias y repercusiones legales para quienes no la cumplan.

En espera de su atención oportuna y a favor de lo expuesto en el presente, reciba nuestro saludo.



ATENCIÓN  
"IGUALDAD Y ARMONÍA"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL STEUS

LIC. LOURDES E. ROJAS ARMENTA  
SECRETARIA GENERAL

S.T.E.U.S. C. ESPERANZA DUARTE LÓPEZ  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS  
GENERAL

C.c.p Asamblea General  
C.c.p. Archivo